



CERTIFICADO N° 225/2016

El Secretario Ejecutivo (s) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 8 de julio de 2016, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales aprobar la solicitud de financiamiento de la subvención del proyecto del Fondo Social y Rehabilitación de Drogas que se indica a continuación, de acuerdo al Informe elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y lo informado por la Comisión respectiva, conforme al siguiente detalle:


N°	Nombre de la institución	Nombre del proyecto	Monto aprobado (\$)
1	Agrupación SCD Asperger y TGD	Jornadas y talleres para padres, apoderados y profesores de análisis basado en la conducta, en la educación y tratamiento de los niños del trastorno espectro de autismo (TEA)	9.442.074
2	ONG Fundación EMANE Internacional	Diagnóstico y tratamiento psicopedagógico integral preventivo a niños/as vulnerables con necesidades educativas especiales	10.000.000
3	Rotary Club "Arica Chinchorro", distrito 4320	Olimpiadas especiales de integración "juguemos juntos, ponte en mi lugar 2016"	9.995.614
4	Club deportivo escolar Centro de Capacitación Laboral	Continuidad programa accesibilidad en condiciones para personas en situación de discapacidad y/o movilidad reducida en playas inclusivas de la ciudad de Arica	37.256.000

Financiamiento: FNDR 2016, subtítulo 24, ítem 01, asignación 017.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: David Zapata Valenzuela, Roberto Erpel Seguel, Rodrigo Díaz Bogdanic, Claudio Acuña Le-Blanc, Marcelo Zara Pizarro, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Raúl Castro Letelier, Dina Gutiérrez Huanca, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos.

Conforme, Arica 8 de julio de 2016.




OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA